

COMUNICADO DE PRENSA

Para cumplir con responsabilidad social y fiscal: Gobierno ingresa proyecto de Ley de Presupuestos 2026 al Congreso

- *El hito, que corresponde a la última entrega de la Ley de Presupuestos por parte del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, está enfocado salud, pensiones, vivienda, cuidados, educación, y también en el cuidado de las finanzas públicas.*

Valparaíso, 30 de septiembre de 2025.- Este martes el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, junto a la ministra de la Segpres, Macarena Lobos, entregaron al presidente de la Cámara de Diputados, José Miguel Castro, el proyecto de Ley de Presupuestos 2026. Con ello, las autoridades de Teatinos #120 ingresaron el documento a tramitación legislativa, el cual será revisado entre octubre y noviembre por ambas cámaras del Congreso Nacional.

El proyecto entregado durante la jornada responde a las necesidades de las familias y, por ello, está enfocado la senda de consolidación fiscal y en el cuidado de las finanzas públicas. Además, tiene como áreas prioritarias salud, pensiones, vivienda, cuidados y educación, además de seguir creciendo en seguridad pública.

Este hito corresponde a la última entrega de la Ley de Presupuestos por parte del Gobierno del Presidente Gabriel Boric.

En este escenario, el ministro Grau valoró el ingreso del proyecto en el Congreso y manifestó que se trata de “un Presupuesto que, como todos los que hemos ingresado hasta ahora, combina de buena manera la responsabilidad social con la responsabilidad fiscal. Es decir, tiene como foco responder a las urgencias sociales y las prioridades de la sociedad, pero de una manera responsable”, señaló.

“Por eso, también hemos dicho que uno de los pilares de este Presupuesto es hacernos cargo de una trayectoria fiscal que permita gradualmente ir acercándonos a un déficit estructural que sea más adecuado y, al mismo tiempo, que nos permita tener una trayectoria de la deuda, tal como hemos hecho hasta ahora, en que esta se ha ido aplanando”, indicó. Y agregó que “este Gobierno va a ser el Gobierno en el que menos crece la deuda desde el primer gobierno de la presidenta Bachelet. Y este año en particular, va a ser probablemente el año en que menos crezca la deuda, al menos desde hace una década”.

En tanto, la directora de la Dipres, Javiera Martínez Fariña, señaló que “hoy entregamos al Congreso el último Presupuesto que nos tocó elaborar como administración, uno que muestra que la responsabilidad social y fiscal van de la mano. Este año realizamos un inédito ejercicio de reasignación de recursos para financiar de forma más eficiente las prioridades de la ciudadanía, algo que ya habíamos hecho en los presupuestos anteriores. A este mayor espacio fiscal también se suma el generado por los nuevos ingresos permanentes generados a través de las leyes de Royalty Minero

y Cumplimiento Tributario, y el que es consecuencia de las mejores perspectivas económicas que observamos. Todo eso mientras, en un esfuerzo extraordinario, estabilizamos el crecimiento de la deuda pública tras 17 años de incrementos sostenidos”, puntualizó.

Por su parte, la ministra Lobos sostuvo que “esta es la Ley más importante de la República porque fija las prioridades para los próximos meses y, tal como en años anteriores, esta propuesta se hace cargo de la seguridad pública, la seguridad económica y la seguridad social. Esperamos que todos los sectores políticos actúen con generosidad, porque las necesidades de la ciudadanía no se pueden poner en pausa”, comentó.

Para entrar de lleno en el proceso de discusión, este miércoles se presenta ante la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el Estado de la Hacienda Pública y el Informe de Finanzas Públicas del tercer trimestre de 2025. Luego inicia el trabajo de las subcomisiones mixtas de Presupuesto.